

Santiago, 26 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas de FOL Agencia de Valores SpA
Inscripción N° 208 del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 impartida por esa Superintendencia, vengo en informar a Ud. la siguiente información de FOL Agencia de Valores SpA (en adelante, "FOL"):

En Junta General Ordinaria de Accionistas de FOL celebrada con esta misma fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; y
- 2) Designar a Auditores Humphreys Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2017.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente,



Paula Riedel Croxatto
Gerente General
FOL Agencia de Valores SpA